

# Los Debates

ANO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2769

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, 5 pesetas al mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 19 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.

D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

## El Rey de Italia en Rusia

La visita de Víctor Manuel al czar pudiera ser el último paso necesario para que se constituya el *trust* político, destinado a hacer la competencia a Inglaterra por esos mares (hasta ahora suyos), y formado por la fusión de las dos grandes razones sociales que aún vienen llamándose *Duple* y *Triple Alianza*. Dicho se está que donde hay *trust* acaban las pequeñas industrias, y que, por lo tanto, las naciones europeas de segundo orden (España y Turquía) y las de órdenes más bajas tienen que ir pensando en tomar partido.

Sin género de duda, salvo dos—España y Portugal—las demás naciones estarán, con gusto o sin él, al lado del *trust* europeo contra el británico. Portugal, para bien o para mal suyo, ha escogido el patronato de Inglaterra; no tiene nada de extraño, pues para llegar a Portugal, los europeos no tienen camino, si España no lo franquea; y en cambio, Inglaterra llega por el mar fácilmente. Portugal, además, es vecino de Inglaterra en todas sus colonias, sobre todo en las muy importantes del Africa Austral.

No voy a tratar a fondo de lo que puede y debe hacer España en este asunto: sólo indicaré que su situación es muy distinta de la de Portugal. A España pueden llegar por tierra todos los ejércitos europeos, que una guerra marítima dejaría casi ociosos; y contra ellos no nos valdría el *sea-power* inglés, ni las tropas inglesas, que haría a qué atender tendrían en su casa imperial; con Europa podríamos perder Canarias y ganar Portugal; contra ellas podríamos conservar las islas y perder la cuenca septentrional del Ebro.

Insisto hoy en esta formación inminente de la autarquía europea, porque en las disquisiciones dedicadas estos días por algunos periódicos a la importante cuestión de Gibraltar, me parece que no se ha atendido bastante al cambio de situación que hemos experimentado al cambiar la situación europea. Me limitaré a llamar la atención sobre dos cambios radicales: hay algo que era imposible y se ha hecho posible: hay algo que era posible y se ha hecho imposible.

Bajo el régimen de la *Duple* y la *Triple* enemistadas, no podríamos

reclamar nuestro derecho al condominio de Gibraltar; si Inglaterra nos atropellaba, como era posible y aun probable, ningún bando nos hubiera defendido, pues nuestra amistad no compensaba la hostilidad de Inglaterra. Bajo el régimen de la Europa unida, podemos reclamar nuestro derecho, seguros de que ella desea, y procurará, que el dominio del Estrecho no sea exclusivamente inglés. La actitud firme, que nos era imposible antes, es hoy posible y prudente.

Dividida Europa, era posible para nosotros, sin riesgos, aunque quizás sin ventajas, una alianza inglesa. Hoy, la alianza inglesa significaría la enemistad europea, y eso es un riesgo, que ningún Gobierno español se decidirá a afrontar. Esa alianza, posible antes, es hoy imposible.

Y ahora leamos la descripción de las fiestas de San Petersburgo; pero no olvidemos los españoles que la procesión va por dentro, y que nos importa mucho para nuestra conducta estar enterados.

GENARO ALAS.

## El anuncio

### GRAN AUXILIAR DEL COMERCIO

Nosotros, los españoles, tenemos en el orden moral una virtud, la *senillez*, y de ahí nuestro antiguo lema *el buen paño en el arca se vende*, lo cual podía pasar como verdad corriente en la vida limitada o vida de localidad, que antes se hacía.

Peró también de ahí que en el orden comercial e industrial hayamos resultado *defectuosos*, y a fuer de defectuosos, perjudicados, porque aprovechándose de ello nuestros enemigos—todos los comerciantes y todos los industriales de todo el mundo—, vienen a nosotros mismos y nos invaden, y en nuestra propia casa y a costa nuestra, hacen un negocio que nosotros no hacemos.

También es cosa de decir en su honor que lo hacen del modo más natural del mundo y más legítimo, aprovechando deficiencias nuestras, porque *el negocio se da siempre*... siempre que se sepa *atraerle*, que se sepa presentarlo a la consideración pública, difundiendo por todas partes para que de todas partes puedan ir a él.

Es decir, que logran con su sistema, el sistema de los anuncios, lo que es una aspiración general: beneficiarse a los y satisfacer al prójimo en una necesidad o un deseo. No caben más ventajas, más loables resultados para los unos y los otros ni con más suaves procedimientos.

Claro es que no ha de ser sencillamente o simplemente un anuncio; que necesita algo más, necesita llevar en sí—llevándolo con expresión comunicativa—novedad, atractivo, expresión, fondo, etc., etc.; algo de eso que toca a lo que es esencia de la vida.

Necesita, pues, inteligencia o interpretación inteligente, ni más ni menos que otra cualquiera de las tantas manifestaciones como lleva en sí la lucha por la existencia.

Y sabiéndolo hacer, no cabe duda de que el resultado es seguro; ahí está, si no, un ejemplo bien reciente: el doctor Munyon, desconocido completamente entre nosotros hace un mes, y hoy popularísimo cual puede serlo el español que más.

Bien es verdad que el hombre, propinando medicinas a quien las haya menester, será lo que sea; pero es indudable que, como psicólogo, dirigiéndose al corazón humano, sabe llegar a lo vivo y sabe prescribir: ahí está, a fe de ello, uno de sus anuncios, un anuncio en el que dice al público femenino.

«Señoras: si padecéis, vuestro primer deber es recobrar la salud. No tenéis derecho a esperar todo el amor de un hombre o las cortesías de la sociedad si estáis continuamente quejándoos.»

¿Ocurre decir que se abusa del anuncio, cuando no se llega a más, a ponerlo en ridículo, a hacer de él un arma de mala ley? Sí que es cierto; pero, ¿y de qué no abusará el hombre?

El peligro del abuso no debe ni puede anular la condición de utilidad y necesidad que el anuncio lleva en sí.

El anuncio es una de las fases del negocio, hasta del negocio más pulcro y más honrado; hágase, pues, bien y lleve condición perfectamente anunciante el particular o asunto anunciado, que lo demás vendrá por añadidura. Es decir, sépase anunciar y... aguárdense tranquilamente los resultados, y que, como dice un precepto del negocio, quien anuncia vende; lo cual es tanto como decir: quien siembra recoge.

## La cuestión agraria

Sobre este importantísimo tema ha hecho públicas sus opiniones el notable jurista y ex-diputado a Cortes D. José Luqué, quien, después de examinar la huelga última de Andalucía y sus consecuencias, presenta como solución al problema las siguientes conclusiones o remedios:

«Primero. Que nuestros labradores, si han de continuar siéndolo, se atengan a ser agricultores de verdad, no abarquen labores para las que carecen de capital, y vivan con la modestia natural y propia de quien por no ser rico, ni mucho menos, no puede hacerse las ilusiones de serlo. El ejemplo de los labradores castellanos, que procuran siempre guardar una cosecha en sus paneras para las eventualidades del porvenir incierto, que rara vez aumentan la importancia y extensión de sus labores, y que viven muy modesta, aunque holgadamente, sin lujo ni boato, pudiera servir de enseñanza y de modelo a los de nuestra región, que emplean y usan conscientemente procedimientos tan distintos.

Segundo. Que se modifiquen y trasformen el actual estado de la propiedad rústica y su explotación y laboreo, elevando a la mayor cantidad posible el número de propietarios por la difusión y división de la propiedad y del cultivo, de suerte que todos posean albergue propio para ellos y sus familias, con más lo indispensable para el sustento, asegurado relativamente por medio del diario empleo de su trabajo y de sus fuerzas de producción; apartándolos, para lograr este resultado, de los grandes centros, donde por las necesidades modernas la vida es cara, perjudicial bajo muchos conceptos la aglomeración, y más frecuente el incentivo para lo pecaminoso. En esto, que es lo más importante y trascendental, estriba la verdadera solución de nuestro problema agrario.

No se conseguirá fácilmente, ni ha de realizarse en un momento, como por arte de magia; pero tampoco requiere alarmantes despojos que cambien el orden social, ni que el Estado se convierta en propietario y capitalista, ni que desaparezca la propiedad individual; pues, antes al contrario, de difundirla se trata, respetando todos los derechos, por obra de

la libertad misma y por la virtualidad del principio de asociación aplicado á resolver el problema. Solo tendría que intervenir el Gobierno en concesiones que se hallan perfectamente dentro de sus facultades, casi todas existentes en las leyes, y que han sido aplicadas en muchas otras ocasiones para hallar la solución, si no total, muy aproximada, al menos en la comarca jerezana, donde la enfermedad es más aguda y exige más urgente remedio.»

## Modo de evitar que enfermen las patatas

Los análisis químicos y experiencias agrícolas comprueban la gran cantidad de potasa que contiene la patata, superior á la de otras plantas; y, por lo tanto, para evitar que dichos vegetales contraigan enfermedades, deben observarse las siguientes reglas:

1. Colocar un poco de ceniza vegetal alrededor de las patatas al tiempo de plantarlas.
  2. Escoger para su cultivo un terreno estercolado con algunos años de anterioridad con preferencia á uno recién abonado.
  3. Plantar patatas tardías, y sólo como excepción las tempranas.
  4. No emplear para el cultivo terrenos húmedos.
- Además de nuestros lectores que aun cuando se refieren á clima de una determinada comarca, son aplicables en casi todos los de España.

## A VUELA PLUMA

**El sereno Ramón Mascarell** atropelló, el miércoles último á un vecino de la calle de Cabanes, que le pedía le llamara á determinada hora. El agredido, para evitar mayores consecuencias, se abalanzó al chuzo, y entonces apuntóle con el revólver, mediando entre ellos, la mujer del atropellado, que resultó con una herida en la ceja.

Protestaron los vecinos, dióse conocimiento del hecho á la alcaldía y el sereno continúa bueno para servir á Vdes.

**Después de brillantes exámenes**, ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en Farmacia el joven Guillermo Escrivá y Pajés, hijo del que fue nuestro estimado amigo D. Jaime Escrivá.

Al felicitar al joven farmacéutico, hacemos extensivos nuestros placeres á su distinguida familia.

**Un niño que anteayer** estaba jugando con otro dentro de una lancha detrás del Mercado cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente y muriendo ahogado.

**Han sido declarados definitivos**, por ministerio de la ley, los acuerdos de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones

municipales de San Carlos de la Rápita y La Galera y válidas las de Tortosa.

**Una niña de corta edad** se cayó anteayer en la calle Den-Carbó, dando la ceja contra una piedra y produciéndose una herida que le fué curada por el médico Sr. Cucala.

**Se ha mandado expedir** real carta de sucesión con el título de marqués de Grigny, á favor de don Ramón de Morenes y García Alesson, ex-diputado á Cortes.

**D. Salvador Samá y de Torrents**, marqués de Marianao, ha solicitado el registro de 50 pertenencias mineras de carbón con el nombre de «María-Josefa», sitas en el término municipal de Botarell y paraje conocido por Riera de Riudecols.

**Ha quedado constituido** el Sindicato de riegos de la «Horia de Dalt», de Vinebre, habiendo sido elegido presidente D. Ramón Pradell.

**La benemérita de Perelló** denunció anteayer á un pastor que se hallaba apacentando un rebaño sin permiso del dueño en una finca del término de Fornó.

**La Comisión provincial del Magisterio** ha acordado que la «Asamblea provincial pedagógica» tenga lugar los días 22 y 23 de los corrientes en el salón de Actos del Instituto y por el orden que á continuación se expresa:

Día 22.—Ponentes: D. José Saperas, D. Jaime Poch y D. Juan Ardévol.

Día 23.—Ponentes: D.<sup>a</sup> María Montserrat y D. Raimundo Casas.—Resumen por la Presidencia.

Todas las sesiones empezarán á las diez en punto.

**A un periódico de Barcelona** telegrafían lo siguiente:

«Dicen de la Unión que ha ocurrido un trágico suceso, que ha llenado de consternación á aquel vecindario. Un obrero acudía diariamente á recibir lecciones de un maestro.

Al entrar en la habitación donde recibía la lección y mientras esperaba que se presentase el maestro, vió encima de la mesa de éste una petaca y la cogió con el solo propósito de tomar un cigarrillo; pero presentándose de improviso el maestro, guardóse el obrero la petaca, temeroso de que se descubriera su mala acción.

Cuando abandonó la clase, llevóse la petaca, y con asombro hubo de ver que ésta contenía algunas pesetas.

Entonces volvió á casa del maestro, que ya no se encontraba en su casa.

Al día siguiente quiso volver á casa del maestro para devolverle la petaca; mas se encontró con que habían desaparecido las pesetas que contenía, tal vez por habérselas robado algún compañero de trabajo.

Creyendo el obrero que la autoridad le perseguiría, se encerró en su dormitorio, donde se disparó un tiro, quedando muerto en el acto.

Al entrar el Juzgado en el dormitorio de Sampudio, que así se llamaba el infeliz obrero, encontró en la pared la siguiente inscripción: «Aquí murió Sebastián Sampudio por la drón.»

**La maestra de Corbera** D.<sup>a</sup> Francisca Servelló Agustí ha solicitado licencia del Rectorado para terminar sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, proponiendo para sustituirla á doña María Pahi y Gloria.

**Cablean de Nueva York** que se han publicado las condiciones para el concurso de globos dirigibles, que se celebrará en la Exposición de San Luis.

El primer premio, de 500.000 francos, se adjudicará á quien recorra diez millas en media hora.

El segundo, de 250.000, á quien realice otras varias pruebas.

**Dicen de Denia que un labrador** llamado Francisco Prefaci, estando abriendo un pozo en la partida del Rudurrial, de aquel termino, descubrió unas preciosas grutas, cuyas estalactitas son de inestimable merito y belleza, y que constituyen la admiración de propios y extraños.

**Un telegrama de La Haya** dice que Krüger ha dirigido una carta de reconocimiento al Comité boer-alemán de Berlín por haber sostenido en la medida que lo permitían sus medios á los combatientes boers del África del Sud, añadiendo que ha tomado la resolución de no volver al Transvaal.

**Un telegrama de Londres** asegura que si el Vaticano no cede en la cuestión de las órdenes religiosas de Filipinas, el Gobierno norteamericano ordenará que sean expulsados todos los frailes españoles que se hallan en el citado Archipiélago.

**Dicen de Nueva York que** 500 buscadores de oro se encaminan en estos momentos á través de los peligros de un desierto de nieve de 30 piés de espesor, hácia Von Tunder Montam (Ipaho).

Parece que hay allí tales yacimientos de oro, que harán olvidar todos los Eldorados, incluso el de Klomdike. Pero el viaje es tan difícil como peligroso. No se puede caminar más que por la noche, porque durante el día el sol funde la capa superior de la nieve y hace imposible la marcha.

Los buscadores que han regresado de aquel país dan noticias asombrosas acerca de la riqueza de los nuevos campos de oro, que ocupan 40 millas cuadradas.

El cuarzo aurífero encontrado está valorado en 2.000 á 200.000 marcos la tonelada. También se han recogido lingotes casi de oro solamente.

Los hermanos Caswal han descubierto filones de oro por valor de muchos millones. Más de 60 buscadores han adquirido «claims» que fluctúan entre 500.000 á dos millones de marcos. Muchos buscadores han obtenido jornales de 800 á 2.800 marcos. Pero la vida allí es carísima. Un saco de harina cuesta 160 francos, 20 francos una libra de manteca, cuatro una libra de patatas, y todo por el estilo.

**Es sorprendente el instinto** que tienen los animales para conseguir la curación de las dolencias que sufren. Así se observa que cuando tienen calenturas se someten á dieta, guardan reposo, buscan la oscuri-

dad y beben agua con avidez; así mismo en el campo procuran, cuando sufren dolencias del aparato digestivo, comer yerbas que obren como purgantes ó vomitivos.

Refiere un aldeano de Puy de Dôme haber observado que un perro mordido de una víbora estuvo varios días sumergiendo la parte lesionada en agua corriente, obteniendo por este medio la curación.

También se cita el caso de que un perro atropellado por un coche estuvo durante tres semanas tendido en un arroyo, donde se le llevaba la comida, y así obtuvo la curación.

De otro perro se cuenta que, padeciendo una afección en un ojo, permaneció en un desván al abrigo de la luz, del calor, en completo reposo y á dieta durante varios días, mojando una pata en agua y colocando sobre ella el ojo dañado para tenerlo en constante humedad. Es de observar que la costumbre habitual de este animal era permanecer muchos ratos al sol.

**Estos días que tanto aprieta** el calor, es muy común el uso de bebidas gaseosas como refresco, y los consumidores están todos de acuerdo en proclamar la superioridad de las que elabora la fábrica de D. Agustín Ferré, no tan solo por su completa saturación, sino por su mayor pureza, ya que es el único en esta ciudad que emplea el ácido carbónico líquido químicamente puro.

También merecen elogios sus cervezas, que proceden de las mejores fábricas y que recibe diariamente para evitar que se alteren.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

**Para hielo de esmerada** clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, núm. 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedó, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

## MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> plana.

## ELIXIR

### INGLUVINA

### GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

## Relojería CLIMENT

Las mejores y más creditadas marcas en relojes Omega.—Longines.—Peninsular.—Jeannot.—Regulador D. G.—Bonheur.—Horskoff y otras.—Rosa, 3, Tortosa.

## ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> plana.

# AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

## DENTICINA OLIVERES

es el DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta. pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Fiestas

### á Ntra. Sra. de la Cinta

#### Concurso de bandas de músicas civiles

La Comisión de fiestas que tiene á su cargo este cometido ha dispuesto celebrar *Concurso de Bandas de Música*, que tendrá lugar el día 9 de Septiembre próximo, con arreglo á las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Este Certámen se verificará el día del próximo Septiembre en la Plaza de toros de esta ciudad, pudiendo concurrir al mismo todas las músicas civiles que lo soliciten.

2.<sup>a</sup> El plazo de inscripción empieza en esta fecha y terminará el día 30 del próximo Agosto.

3.<sup>a</sup> En la solicitud que cada música dirija al Excmo. Ayuntamiento pidiendo la inscripción de la misma para el Certámen se hará constar el nombre del Director y el número de individuos de que conste.

4.<sup>a</sup> Las músicas que se presenten á concurso deberán ejecutar:

1.<sup>o</sup> La sinfonia *Pique Dame*, del Maestro Suppé.

2.<sup>o</sup> Una pieza de libre elección.

5.<sup>a</sup> Se adjudicarán los siguientes premios:

Primero. . . . . 1000 pesetas

Segundo. . . . . 750 »

Tercero. . . . . 500 »

6.<sup>a</sup> El orden para el concurso se señalará por medio de sorteo que se verificará con la oportuna anterioridad, en el día y hora que fije la Comisión.

7.<sup>a</sup> El Excmo. Ayuntamiento designará las personas que han de constituir el Jurado, publicándose oportunamente sus nombres.

8.<sup>a</sup> Los premios se adjudicarán por mayoría de votos de los individuos del Jurado que asistan al acto.

9.<sup>a</sup> Las músicas premiadas vendrán obligadas á concurrir á la Retreta que se celebrará en el mismo día del Certámen.

10.<sup>a</sup> Los señores Directores de las

bandas encontrarán en esta Alcaldía y al precio corriente, las partituras de la pieza obligada, devolviéndose el importe á los que tomen parte en el Certámen.

11.<sup>a</sup> La Comisión de festejos procurará facilitar habitación á los músicos que concurren al Certámen.

Tortosa 17 de Julio de 1902.—*El Presidente de la Comisión*, JUAN ALEMANY.—*El Secretario*, VALENTIN FERRANDO.

#### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Julio de 1902

##### Barómetro

Máxima 758 Mínima 756 Oscilacion 2

##### Termómetro

Máxima 36 Mínima 19 Media 27'50

Evaporímetro, 6'4

Pluviómetro, 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento S. E.

Termómetro seco 28.

Id. húmedo 22

El Alumno

Angel Nivera.

El Alumno,

Fernando Torres

#### LIBROS

#### REVISTAS

#### Contabilidad Pública

Tan grande como merecida ha sido la aceptación que los centros administrativos y las personalidades peritas han dispensado á la obra de *Contabilidad Pública* que publican los Sres. González Cedron, Mendez de Vigo y Peral, y no podía esperarse otra cosa de la ilustración y competencia de sus autores.

Las entregas 4 y 5 que acabamos de recibir tratan de las cuentas en general, cuentas de tesorería, obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales.

Creemos de justicia repetir cuán útil es esta obra para todos los que intervengan en la política y en la administración en todos sus ramos, especialmente para los Ayuntamientos y Diputaciones.

La obra constará de 12 entregas, formando un libro de 915 páginas, y se venderá al precio de 12'50 pesetas el ejemplar.

Los pedidos, en Madrid, á D. Leoncio Mendez de Vigo, cal e Barbieri, 20, 2.<sup>o</sup>; y en Tortosa á D. Arturo Voltes, Angel, 7.

#### Correo de Madrid

16 de Julio de 1902.

#### Romero Robledo

En el segundo expreso ha salido esta tarde para San Sebastián, acompañado de sus hijas, el Sr. Romero Robledo.

Antes de su partida hemos saludado al Sr. Romero Robledo para inquirir su opinión respecto del actual estado de la política.

El Sr. Romero Robledo se muestra reservado por creer que no sucederá nada en los momentos presentes.

En esta misma actitud de reserva que tuvo con nosotros se propone permanecer durante su estancia en San Sebastián, que será hasta fines de Agosto, época en que se trasladará á sus posesiones del Romeral para pasar el resto del verano.

A la estación del Norte han acudido la mayoría de los amigos del Sr. Romero Robledo.

#### El viaje del Rey

Se hacen cálculos sobre la fecha del próximo viaje marítimo del Rey.

Hasta ahora nada se sabe oficialmente, pero hay preparativos que hacen suponer que no tardará en realizarse.

Entre estos preparativos hay el de estarse llenando de agua los aljibes del *Giralda*, en cuyo barco hará la expedición el rey.

El agua procede de Madrid, de donde se remite todos los días una expedición, á gran velocidad, de cincuenta á sesenta cántaros.

Hemos procurado averiguar la fecha exacta del viaje, pero no nos han facilitado noticias de ella.

Hay otros preparativos del viaje de menor importancia.

#### Proyectos ministeriales

El duque de Almodóvar ha dicho en San Sebastián que el Gobierno ha exigido del Vaticano que las negociaciones terminen antes de la reapertura de las Cortes.

Espera soluciones concretas con respecto al reconocimiento de la supremacía del Estado.

Ha añadido que se proyecta una reforma del arancel de Aduanas.

Se gestiona la celebración de tratados de comercio para abaratar la vida, facilitando la entrada de productos extranjeros.

#### POLÍTICA DE VERANO

*La Epoca* acoge la noticia que califica de rumor de verano, referente á que se están haciendo trabajos para que al reanudarse las Cortes en el próximo otoño siga en el poder el partido liberal, presidido por el señor Moret, retirándose á la vida privada el Sr. Sagasta.

Sigue diciendo el citado periódico que el general Weyler no se presta á este juego por entender que si el señor Sagasta se alejara de la política, se impone una situación de fuerza que tendría que estar presidida por él.

## RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA.

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

#### Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

#### Traslado

La peluquería de D. Juan Querol, que estaba instalada frente al Gobierno militar, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución (Porches).

## A los bañistas de Ampolla

Gran café de LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran café de La Palma

AMPOLLA

#### Sala de Armas

Ha quedado abierta para los aficionados al sport de la esgrima la Sala de Armas establecida en el local del *Café de Tortosa*, sito en la calle de Mercaderes (vulgo Carmen.)

Los que se inscriban durante el presente mes pagarán 5 pesetas mensuales de cuota; los que ingresen después, satisfarán además otras 5 pesetas en concepto de entrada.

Calle Mercaderes (vulgo Carmen).

## LA MARINA

Gran establecimiento de droguería y comestibles.

Chocolates, cafés, azúcares.

Salchichón de Vich, Quesos, conservas de todas clases y galletas.

Arroces, garbanzos y alubias.

Depósito de la legítima pintura patente metálica de Tarr y Wónson para los cascos de los buques.

Artículos de calidad inmejorable.

Fidelidad en el peso.

Economía en los precios.

Plaza Nueva—AMETLLA—Plaza Nueva

#### Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSÉ KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castelar, 27, 1.<sup>o</sup>

Tarragona

Imp. Biamés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

SUCURSAL EN

TORTOSA

14, Angel, 14

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN

TARRAGONA

Rambla de S. Juan, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BORINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

## Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezaros de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breva.—Trómpetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Právaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y faringe de los niños, etc., etc., etc.

CARBO, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA



### CERTIFICACION núm. 9906

Sr. D. Arcadio Chelvi, Farmacéutico, Gandía.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que en los diferentes y variados casos en que he empleado el **Elixir Verdí** (cuyo depósito tiene V. en Gandía) como **tónico y reconstituyente**, he obtenido muy brillantes resultados, que comunico á V. para su satisfacción.

JOSÉ M.<sup>a</sup> MELIS TESSADES,

Presidente de la Subcomisión de este distrito del Colegio de Médicos de la Provincia

Gandía Abril 1902

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALI 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias muy claras; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con baño.—Interpretes a la llegada de los viajeros y otros.

### Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca; como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Resa, 19, TORTOSA

## Salvación de los niños

# LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

## PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cíntech, Encuadernadores, Secafirma, Guéhillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantísimas grafiás religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.